

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 177.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo Izda.

Madrid, un mes..... 1,50 pta.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

JUEVES 26 DE OCTUBRE 1905

Cuarto plana..... 15 [céntimos] línea.
Reclamos..... 1,50 »
Noticias..... 2,50 »

Número suelto 5 céntimos.

Programa de vida

Le Temps, en su artículo sobre España, del que nuestro estimado colega El Imparcial publicó un extracto telegráfico, nos marca un programa de vida; tendremos un porvenir brillante si trabajamos y desarrollamos nuestros recursos naturales, la agricultura, la industria; el comercio.

Pero, ¡ay! que este es un ideal que nos hace recordar la noción fundamental de que el carácter de un pueblo traza sus destinos en lo porvenir, sin que sea capaz la forma de gobierno de desviarlo de esa marcha impresa por una ley natural, ley regulada cual otra fuerza de la gravedad.

Y el carácter de un pueblo no se varía sino por medio de la constante predicación y el ejemplo de las clases directoras, auxiliadas por la noble misión de la prensa, prensa en la cual, y lo decimos con dolor, refiriéndonos a los grandes rotativos españoles, ni aun se ha hecho mención de los artículos Patria y Hacienda, que sin interrupción apenas, venimos publicando para demostrar que ese programa de vida que nos trazan desde extranjera tierra, y acoge El Imparcial, no es, sino un conjunto de palabras y de conceptos generales que está en la mente de todos.

Señalar con el dedo el mal y remediarlo, sin divagar y ampararse en lugares comunes, esa es la misión de la prensa española tratándose del porvenir de España, porvenir que ha de cifrarse en la higiene moral, que es precisamente la que no vemos por ninguna parte.

¿Qué importa que se constituya un Gabinete de larga vida; si no sigue el camino trazado por los artículos Patria y Hacienda?

En la conciencia de todos está que la reconstrucción nacional no se lleva a cabo con economías de diez, doce o veinte millones, sino con el ingreso justo y equitativo de cientos de ellos, que produciría la ley de las utilidades; el descubrimiento de la propiedad oculta, y la inversión de ellos en reorganizar el Ejército y crear una fuerte Armada, al par que se desarrollan las industrias generales del país, poderosos auxiliares de la militar y marítimas.

Nada de esto se hace ni se hará, mientras no surja un hombre que imponga su férrea voluntad, haciendo cumplir estrictamente las leyes.

Y este hombre no puede ser sino un soldado valeroso y resuelto.

ES INÚTIL

Se hará luz, mucha luz

En la sesión habida el día 5 de Septiembre de 1899, por la Asociación de las escalas de reserva del Ejército, se acordó abrir una suscripción para regalar al héroe de Balser, capitán de la escala de reserva del Arma de Infantería, don Saturnino Martín Cerezo, la cruz laureada de San Fernando.

Fué elegido para dirigir la comisión encargada de la suscripción dicha, el teniente que hoy sirve en el Cuerpo de Orden público.

Recaudáronse cantidades cuya suma ascendió a algunos miles de pesetas, y no sabemos quién, ni con qué autoridad, dispuso el reparto de la suma que se dijo recaudada entre la adquisición de dicha cruz de San Fernando y los individuos supervivientes de aquel destacamento cuya heroica conducta fué trazada y exigida con inquebrantable firmeza a la tropa, por su jefe, el citado capitán hoy, Sr. Martín Cerezo, que se vio obligado a fusilar a un cabo y a un soldado, convictos y confesos del delito de traición, para mantener la disciplina.

No tuvo necesidad el capitán Martín Cerezo de seguir el ejemplo y las disposiciones del malogrado comandante político-militar, capitán Las Morenas, bastándole su propio honor y espíritu para después de ciento cuarenta y cinco días de asedio, al cabo de los cuales falleció dicho Sr. Las Morenas, siempre enfermo y quebrantado físicamente, como pueden atestiguar generales, jefes, oficiales y soldados, continuar resistiendo en términos ya verdaderamente heroicos, otros ciento noventa y dos días más, con los recursos agotados y el decaimiento moral y físico consiguiente a la prolongación de una defensa heroica en alto grado.

Lejos de nuestro ánimo, restar méritos al difunto capitán Las Morenas, pero dicho se está que la heroicidad subía de punto a medida que el tiempo transcurría, como puede convencerse quien lea el Sitio de Balser. Notas y Recuerdos por el capitán D. Saturnino Martín Cerezo, libro escrito con una sinceridad y una realidad tan palpitante, que el lector se considera transportado allí, a la misma iglesia en que permaneció el pabellón

llón español trescientos treinta y siete días que duró el sitio.

Encomendada al dignísimo juez instructor de la Capitanía general de Madrid, veterano coronel Sr. García Navarro, la misión de averiguar el verdadero resultado de la suscripción llevada a cabo con el único objeto de hacer al capitán Martín Cerezo el obsequio de la insignia de la orden de San Fernando, como acordaron sus dignos compañeros de la Escala de reserva, es seguro que se vendrá en conocimiento de lo sucedido y de lo verdaderamente recaudado, no dejando de ser extraño que al cabo de tanto tiempo aún no se haya dado cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión de referencia, de la que se levantó acta que firmó el entonces secretario general de dicha Asociación de las Escalas de reserva.

Ahora bien, tenemos entendido que el dignísimo y heroico defensor de Balser, con un desprendimiento y una modestia que tanto le honran, ha solicitado de la superioridad que se le permita aceptar tan solamente una cruz del más módico precio, a fin de que, sin negarse a aceptar tan hermoso presente de sus compañeros, resulte el sacrificio que se han impuesto beneficioso en cuanto en el orden material, para los soldados que combatieron a sus órdenes tan heroicamente y de los cuales es posible que haya alguno que esté implorando la caridad pública, pues no ha mucho que uno de aquellos bravos y sufridos soldados, Gregorio Catalán, murió en la mayor estrechez, víctima de los padecimientos adquiridos en tan heroica como larga y tenaz defensa.

No hay, pues, mérito que iguale al del laureado capitán Martín Cerezo, jefe que mandó el destacamento de Balser por su cesión, 192 días, y que durante los 145 primeros, en que fueron menos los peligros, las fatigas, las privaciones y la responsabilidad, ejerció de tercero y de segundo jefe de dicho destacamento.

Es inútil, pues, cuanto se haga y cuanto se diga para desvirtuar los hechos y rebajar inconscientemente el mérito del que mayor lo contrario, con ser muy grande el de los demás que allí dieron su vida por la patria.

Y en cuanto al resultado de esa suscripción, nacida a impulsos del entusiasmo que hecho tan heroico despertó en esa brillante oficialidad de la Escala de reserva, atenta a las glorias militares conquistadas por sus propios compañeros, es seguro que se hará luz, mucha luz, cual conviene al buen nombre de los que en ella intervinieron.

Telmo Guerra

Por los fueros de la causa

XVIII

Estamos en plena fiesta. La visita de monseñor Loubet embarga todos los pensamientos, y las aclamaciones del pueblo español, que sabe honrar, como se merece a nuestro ilustre huésped, han abierto un paréntesis en la lucha por la vida, calmado aparentemente al menos, esa fiebre que parece consumir a los españoles en el continuo batallar por el ideal político, única semilla de prosperidad en nuestro desdichado suelo.

Mientras otros se divierten admirando el follaje que circunda los arcos de triunfo y los millares de focos de luz, que a guisa de estrellas, pretenden simular girones del firmamento en las noches estivales; volvamos nosotros sobre nuestro tema y... filosofemos.

¿Será verdad que lo mismo en los pueblos de régimen monárquico, que en los de orden republicano es la Igualdad ante la ley, la noción más elemental del sentimiento de la justicia?... Y en tal supuesto, ¿se habrá perdido en España el sentimiento que hasta el extremo de borrar con los hechos un lema tan heroico que basta por sí solo para labrar la felicidad de los pueblos?...

Invitamos al señor ministro de la Guerra para que, con la mano sobre su corazón y los ojos en el clero de su Ejército, satisfaga a nuestras preguntas.

La ley que regula la existencia del clero castrense llevará al ánimo del general Weyler más torrentes de luz que la irradiada por esas soberbias iluminaciones, encanto de las gentes y testimonio de agasajo al ilustre anciano parisiense, que nos trae un saludo de su muy querida Francia. La igualdad de todos los ciudadanos ante esa ley, considerada en su expresión militar, y con referencia a los capellanes castrenses; esa... esa no la encontrará el general Weyler por ninguna parte... por la sencilla razón de que fue él quien la arrojó por la borda.

Flamean las banderas españolas besando en sus latidos a sus compañeras las francesas; en el fondo de un torrente de luz eléctrica se destacan, soberbios, los escudos de dos naciones amigas, y en el tributo que la España monárquica rinde al presidente de la República francesa, nuestro huésped hoy, parpasa fundirse en un solo afecto las almas de dos pueblos que debían ser hermanos... Habrá llegado el momento de importar en España algo del lema que corona al escudo francés?

Si al estrechar la mano de nuestro respa-

ble huésped, ¿hubiera el general Weyler recordado que en el Ejército español hay un Cuerpo auxiliar al que se le exige lo que a todos los demás para otorgarle los derechos que la ley le da y aquellos gozan, si en ese momento de singular complacencia, hubiera cruzado por la mente del ilustre señor ministro de la Guerra la imagen del capellán castrense, abatido en los derechos y postergado en las prerrogativas que la ley ampara, evocación tan extraña en aquellos instantes habría entibiado el caluroso afecto del saludo.

Porque el general Weyler es hombre de convicciones leales, y al saludar en la persona de Mr. Loubet a la nación que pone a la cabeza de sus códigos las palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad, subiría hasta su frente el oleaje de la amargura al considerar que aquella misteriosa evocación es la prueba palmaria de que Francia, respetando lema tan seductor, está muy lejos de ser España, aceptando sin repulsa decretos cuya estructura puede verse en el 27 de Marzo de 1903...

Confesemos, sin embargo, llegán hasta nosotros aires ultrapirenaicos en la persona de Mr. Loubet... ¿Quién sabe si de aquel apretón de manos cambiado entre nuestro venerable huésped y el general Weyler surge, por maravillosa sugestión, el sentimiento de la Igualdad ante la ley y los capellanes castrenses logran por fenómenos de hipnotismo, lo que no pudieron conseguir aporreando el templo de la justicia... ¡Esperemos!...

Correspondencia con los espíritus

Habla Ramón

Sr. director del EJÉRCITO Y ARMADA:

Mi estimado compañero: Continuo el relato interrumpido en mi carta anterior.

«No veo—dijo el hasta entonces silencioso agente—que tenga nada de particular el que durante cuatro años estuviera presentando en los arcos semanales de los sábados, fajos de billetes embuchados y talegas de metálico «marnadas para figurar lo que no había; pues la excesiva confianza que le habían otorgado, le hacía suponer pasara sin obstáculo el gatu-perio.»

«Fuertísimo es ciertamente el asistir a diario, durante más de un mes, a la oficina con más de cuarenta grados de calentura, antes que llegar a avisar al general, entonces en los baños de San Hilario, y tener que entregar «jatura y caja; pero esto, repito, con ser fuertísimo, no llega ni con mucho a la horrible situación en que durante muchas horas me encontré con los otros dos claveros en esa misma oficina.»

«La Real orden de 28 de Julio de 1860, al «suprimir el descuento del medio por 100 en los fondos que manejabamos, había dado al traste con las gratificaciones del personal, pues no era bastante ya a suplirlas el fondo de muertos, mandado desaparecer por Real orden de 25 de Julio de 1861, el que, por otra parte, era mermando para diversos gastos por Reales órdenes de 11 de Mayo de aquel año, 24 de Abril de 1862 y otras y a lo que se añade, para hacernos crítica, la situación, la supresión del fondo de sobre-alcancas de «regresados, por la de 21 de Agosto de 1863 y la conducción de caudales en los barcos que transportaban licenciados para ser pagados al desembarcar, según Real orden de 12 de Mayo de 1864.»

«Para salir de este impase, en 15 de Septiembre de 1865 se pidió a Guerra se señalara gratificación, y aunque su Secretaría apoyó lo propuesto ningún resultado práctico dió.»

«Teníamos los fondos, por reglamento, im-puestos en la Caja de Depósitos, pero sus intereses eran también nulos, pues por Real orden de 18 de Febrero de 1867 se dispuso que éstos en primer término fueran para reintegrar el fondo de fallecidos que venía «supleniendo los gastos extraordinarios por ser este fondo y el de realificación del Alcazar de Toledo, los que en realidad formaban el remanente que producían dichos intereses.»

«Entonces, para salir del paso, para hacer frente al pago de las gratificaciones, «a «vez más crecientes, se nos ocurrió «colocar «los tales fondos al mayor interés posible en «dicha Caja, «ocurrencia con la que logramos «el fin apetecido.»

«Mas vino la gloriosa y con ella la quiebra «de la Caja de Depósitos y aquí... fué Treya, «pues teníamos que confesar la irregularidad «cometida o suicidarnos los tres claveros; pues «entonces no había ministros de manga an- «cha que pasaran por todo y se había dispues- «to que las imposiciones en la Caja de Depó- «sitos al 6 por 100 fueran «devueltas en papel «de Deuda, que tenía gran depreciación.»

«Nuestro habilitado, chico listo como hay «pocos, se brindó a sacarnos del trance; «aceptamos, dímonle plenos poderes y allá se «fué.»

«Que horas más horribles fueron las cuatro «que pasamos aquel día, los tres claveros «Por fuera cara risueña, alegre, para que el «personal no notara nada; por dentro la terri- «ble angustia que nos asfixiaba, pues nos ha- «bíamos sentido a morir si fracasábamos «y en nuestro cajón derecho de la mesa del «depacho estaban los respectivos revólvers «preparados para ello.»

«Por fin pareció el habilitado por la oficial- «dad. Con sólo ver su cara comprendimos el

éxito y nos serenamos viendo el peligro pasado; había costado caro, eso sí, pero nuestra «cuenta corriente había pasado de la categoría «de reintegrable en papel a la de pagada en el «acto, en metálico y a la par; con que... ¡di- «ganme—nos dijo al despedirse,—se puede «invocar situación más terrible que esta?»

Y yo, querido Director, como lo contó lo traslado, sin saber, ni metarme a averiguar si lo oído era historia, cuento ó consejo.

Su ex-compañero,

FRANCISCO LÓPEZ DEL RINCÓN.

Del Limbo 20 de Octubre de 1905.

COSQUILLAS

El ministro de Marina, Sr. Villanueva, ha renunciado la gran cruz de la Legión de Honor que le ha otorgado el presidente de la República francesa.

La ha renunciado, y ha hecho perfectamente, porque no era a él, al Sr. Villanueva, la concesión, sino al ministro de Marina, y este no puede ser en el orden gubernamental de inferior condición que el de la Guerra, al que se le ha concedido el Gran cordón de la orden dicha.

Excusado es decir que la renuncia no implica menosprecio ni desconsideración al concesionario; le impli ará si acaso al proponente al presidente del Consejo, que debe entender, sin duda, al haber obrado así, que hay diferencia entre el Ejército y la Armada, cuando no es así, pues son un solo cuerpo y una sola alma.

No son rumores como dice El Liberal, son certezas, de que nos quedamos sin el actual Gobierno en cuanto abandone Madrid Mr. Loubet.

El colega al dar cuenta de ello añade: «No falta quien asegura que el jefe del Gobierno muestra los más vivos deseos de resignar la alta representación que ostenta, afirmando asimismo que ya hubiera dado tal paso si rangos de familia y otra clase de altos requerimientos no le hubieran hecho desistir ó aplazar esos propósitos.»

Altos requerimientos podrán ser acaso los que hayan seguido en su puesto al anciano Presidente del Consejo, a pesar de su manifiesta inutilidad política, pero ¿pregna de la familia ¡Vaya! que no estamos ya en aquellos tiempos en que las familias se repartían las prebendas y vinculaban ellos los cargos.

Con motivo de la pasada revista militar en el Campamento de Carabanchel, se dice:

«Infantes y jinetes, artilleros é ingenieros, oficiales y clases, veteranos y reclutas, mostrados en conjunto é individualmente que cada cual comprende su misión, y que no como máquinas; sino como hombres, representan todos a la patria y están habilitados todos para cumplir su altísimo ministerio.»

Y es verdad; representan todos a la patria, pero no están habilitados para cumplir su altísimo ministerio.

Los que gobiernan la patria siguen siendo madrastra despiadada para ellos.

Una frase de Mr. Loubet, con motivo de la citada revista, frase dicha en el banquete celebrado en la embajada:

«V. M. puede enorgullecerse de su ejército, y con él puede reposar tranquila, en su amor a la paz, la nación española.»

A la paz y a las instituciones vigentes añadimos nosotros.

Carabineros

Asuntos varios.

A los jefes de las comandancias de Estepona, Granada y Huesca, se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Manuel Calchero, Antonio García, Miguel López Jodar y Mariano Mombiela.

Se concede traslado a Huelva en concepto de ordenanza al carabnero Juan Benito Ruiz.

Al ministro de la Guerra se cura instancia del capitán D. Francisco Bernabeu Lafort.

Bibliografía

Anuario Legislativo militar (nuevo Almanaque militar), por D. Miguel Muñoz Cuéllar, oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.—Edición de 1904. Idem de 1905.

El Anuario es una bien hecha recopilación, por orden alfabético, de leyes, decretos, reales órdenes, circulares, etc., precioso libro de consulta, que, en su pequeño tamaño, puede encontrarse, el que lo necesite, todo lo necesario para sus relaciones, defender sus derechos, etc., sin necesidad de perderse en el inmenso farrago de disposiciones que publica la Colección Legislativa del Ejército.

Por eso, por su reconocida utilidad, no vacilamos en recomendar su adquisición a nuestros lectores.

Se vende el precio de dos pesetas en las principales librerías de Madrid y provincias.

Manual legislativo de matrimonios y pensiones, del mismo autor.

Esta importante obra, por comprender toda la

legislación vigente sobre matrimonios militares y pensiones, es de constante consulta, tanto en lo legislativo, como en sus notas con relación a los códigos y leyes concordantes.

Se vende en los mismos sitios y al precio de dos pesetas.

El distinguido oficial del Cuerpo de Oficinas militares Sr. Muñoz Cuéllar ha prestado un servicio de mucha estimación al Ejército.

Elocuencia de los números

Ascensos en Infantería

La situación crítica que hoy sufren las escalas de Infantería española ha sugerido a nuestro distinguido compañero el Sr. Serra Orts, un notable artículo que, publicado en nuestro estimado colega La Aurora, de Puerto Cabras, Punteventura (Canarias), trasladamos a nuestras columnas, en su parte más interesante, que dice así:

«Desde Enero a Septiembre de este año sólo han obtenido el empleo superior inmediato 27 tenientes coroneles, 77 comandantes, 85 capitanes y 192 primeros tenientes, que rinden un promedio mensual de 3, 8,5, 9,4 y 21,3 respectivamente.»

Si aumentáramos a éstos el número de los que ascenderán en Octubre, Noviembre y Diciembre próximos, con el mismo promedio obtenido, tendríamos que en fin de año habrán ascendido 36 tenientes coroneles, 101 comandantes, 112 capitanes y 256 primeros tenientes.

El Anuario militar de 1905 acusa en la escala activa 227 coroneles, 424 tenientes coroneles, 1.095 comandantes, 2.284 capitanes y 1.847 primeros tenientes.

Luego, si en un año ascienden 36 tenientes coroneles, ¿cuánto ascenderá el núm. 424, ó sea el último de la escala?

En 1916 ¿Trece años de teniente coronel. Pero... el núm. 424 no podrá ascender a coronel, por tener hoy cincuenta y ocho años de edad.

Veamos, pues, otro número que sea el más joven del último tercio de la misma escala: visto es el núm. 382, a quien daremos el número que hoy le corresponde, ó sea el 344. Pues bien: ascenderá en 1915 a los cincuenta y ocho años de edad, si es que ascienden 36 colegas por año, pues aun abandonándole un 15 por 100 de fallecidos y retirados, lo cual es mucho abonar, po que parece que nadie se muere por ahora ni nadie se retira hasta el último momento de la vida militar, ascenderá... cuando ascienda; es decir, cuando ya los entusiasmos se hayan muerto también. Así es que el último tercio de la escala de tenientes coroneles no podrá obtener el empleo de coronel; y si algunos, los más jóvenes, lo obtienen, será a una edad impropia para la guerra ó para las actividades de la paz.

Pasemos a los comandantes, que como ya hemos dicho, son 1.095.

Si en un año han ascendido 101, ¿cuánto podrá ascender el núm. 1.095?

En 1916 ó sea dentro de once años, pero como tiene ya cincuenta y dos años de edad, tampoco ascenderá; mas veamos el número más joven del último tercio de esta escala. Es el núm. 764 a quien hoy corresponde el número 686, que, si tiene la suerte de que asciendan cien comandantes anualmente, ascenderá en 1912; lleva ya seis años en su empleo, y todavía le faltan siete para el ascenso, y cuando éste llegue tendrá cuarenta y siete años, y conviene tener en cuenta que este jefe es una excepción por su poca edad, y aun así no será coronel hasta que cumpla sesenta años de edad si las escalas siguen como hasta hoy. El último tercio de la escala de comandantes cuyos individuos nacieron antes de 1957, llegará al empleo de teniente coronel a los cincuenta y ocho y cincuenta y nueve de edad, ó sea en la época de un retiro forzoso, poco más ó menos.

Toca ahora el turno a los capitanes, que son 2.284.

En todo el año 1905, según el promedio anterior, ascenderán 112. ¿Cuánto ascenderá el núm. 2.284?

En 1.925 ¡Veinte años de capitán!

¿Y los primeros tenientes? Hoy están como quisieran estar siempre; pero como con 1847 que figuran en la escala no podrán cubrirse los destinos de plantilla de 200 batallones de activo y 100 de reserva movilizada, al pie de guerra, claro es que a medida que aumente el número de tenientes, más años tardará en ascender si ahora no se estudia el medio de evitarlo en un día.

Las edades medias en Alemania, por regla general, son de cincuenta y un años para los coroneles, cuarenta y nueve de los tenientes coroneles, cuarenta y seis de los comandantes, treinta de los capitanes y veinticuatro a treinta de los tenientes.

Las de España son: cincuenta y nueve de los coroneles, cincuenta y siete de los tenientes coroneles, cincuenta y seis de los comandantes, cuarenta y ocho y cincuenta y dos de los capitanes, y los oficiales son mucho más jóvenes que los de Alemania.

Y ¿qué solución daríamos a este difícil problema?

Hay varias, pero nosotros apuntaremos tres:

1.ª Rebajar las edades de todos los empleos en dos años, para el retiro forzoso, respetando derechos adquiridos.

2.ª Promulgar una Ley de Retiros para jefes y capitanes que sea aceptable y eficaz a lo largo del fin, y

3.ª Reorganizar el ejército de tal modo, que teniendo en cuenta el estado de las escalas activas y de reserva, se formen los cuadros necesarios; los activos y de primera reserva, con el personal activo, y los de segunda reserva con el de la escala de reserva, pasando a ésta con el empleo inmediato los que lo deseen de la activa, en número de los que se necesiten de todos los empleos y que figuren en el primer tercio ó mitad de su escala respectiva, dando también el ascenso una cuarta parte de vacantes de segunda reserva, al personal de la actual escala de reserva, y consignando a ésta el sueldo de 9,10 del de activo. Los cuadros de primera y segunda reserva deberán estar organizados y prestar servicios de guarnición y de maniobras para estar constantemente en contacto con los cuerpos activos y no perder los habitantes militares, pudiendo también mandar tropas en ejercicios doctrinales ó tácticos.

Hay muchos jefes y oficiales cuyo estado sanitario no es bueno, desgraciadamente, que son entusiastas y han prestado muy buenos servicios á la patria, y que además están en el último tercio de su carrera militar. Estos, sin vacilar, pasarían á la escala de reserva con el empleo inmediato y sus vacantes quedarían entonces para la activa.

A. SERRA ORTAS.

Fiesta del Real Aéreo Club suspendida

En vista del gran temporal de aire que reinó, y en evitación de desgracias que, seguramente, habrían de suceder, ha sido suspendida la fiesta que en el Real Aéreo Club ha organizado en honor de nuestro ilustre huésped M. Loubet, nuestro estimado colega La Correspondencia de España, quedando aplazada para el sábado 28 á las doce de la mañana en el parque de la Sociedad en la calle del Gasómetro.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Un banquete

Sin tiempo para más, solo hemos de decir que el banquete ofrecido por la Asociación de la prensa de los periodistas franceses, ha resultado por todo extremo brillante.

Mañana nos ocuparemos de reseñarlo, limitándonos por hoy á dirigir un cariñoso saludo al dignísimo presidente Sr. Moya, organizador de una fiesta que puede tener gran trascendencia.

CRÓNICA

La velada en "Blanco y Negro", y "A B C", en honor de la prensa francesa.

En honor de los ilustres huéspedes, D. Torcuato Lino de Tena ha organizado una velada genuinamente española, que ha proporcionado á la distinguida representación de la República una noche de recuerdos inmortales.

El salón de máquinas, fué convertido en elegante patio de butacas donde se encontraba reunida la aristocracia madrileña y las representaciones francesas, ávidas de saber ser el anfitrión de un espectáculo como el director de nuestros estimados colegas Blanco y Negro y ABC ha obsequiado á los visitantes.

Potentes focos eléctricos, caprichosas guirnalda, elegantes tapices y magníficos grupos de maderas, aparte del decorado propiamente andaluz, espléndido salón apareció como uno de esos tipos y tan celebrados patios de la Andalucía.

Un tablao, ante el cual estaba la orquesta compuesta de distinguidos profesores y dirigida por Quinto Valverde, era el lugar designado para la representación del programa.

Qué conjunto más lindo hacia, la elegancia y distinción de españoles y franceses, en aquel ambiente de alegría y de fiesta!

Próximamente á la una y media empezó la fiesta con el intermedio musical de la boda de Luis Alonso original del maestro Jiménez y que fué ejecutado con maestría por la orquesta en el salón. En el tercio de "Las cigarreras en el Madrid a París" hicieron ardiente gracia la Pina la Bet y la Soberana, pidiendo al público la repetición del número.

Es menester hacer punto y aparte para elogiar á la ya tan justamente elogiada Lucrécia Arana; gracia, maestría, distinción, elegancia y etc., y en esto van todos los aplausos que merece la incomparable actriz, que anoche hizo las delicias del público con "La Riquelme" jota del popular D. Federico Chueca, que escuchada con gusto y simpatía, fué cariñosamente aclamada al final, así como la canción gallega con que obsequió la gentil artista, en unión de las preciosas jotas que cantó y que bailaron la graciosa pareja de los hermanos Gómez, artistas precoces y admirables.

El tercio de "Enseñanza libre" por la López Martínez Palou y Andrés, fué muy aplaudido, así como el "Murrogo" por las anteriores y las señoritas Sánchez, Caldero, Contreras, Martín y Casarín.

El tango del género íntimo bailado por la señorita Soberana, estuvo muy bien.

Amalia Molina, la aplaudida actriz de género íntimo, tan ovejada en el Salón actualidades, acompañada por la admirable literata Adela Cubas, cantó unas magníficas letras de poesía y respirando aroma andaluz, que fueron premiadas con nutrido aplausos. Y finalmente, Pepita Martínez, la Girard, la Godina y la Yarrín, bailaron unas sevillanas que se aplaudieron.

Al final de la fiesta, que eran las cuatro de la mañana, el aristocrático público que acudió á Blanco y Negro, prorumpió en vivas á Francia y España, al presidente y al Rey, á los señores de la Marsellesa y la Marcha Real.

Los invitados á tan agradable fiesta, fueron obsequiados con un espléndido lunch, saliendo únicamente complacidos de la diversión que tan agradablemente ha hecho pasar la noche á los concurrentes, y que organizada por el Director de nuestros estimados colegas Blanco y Negro y A B C, hará que los franceses que hoy nos visitan lleven a su patria un recuerdo imborrable de los españoles.

Dion-Bouton

Se aplaudió entusiastamente ambos himnos y comenzó el almuerzo, servido con arreglo al siguiente

Francia y España

MR. LOUBET EN MADRID

La cacería.

Llegaron los expedicionarios á Rofrio á las once y veinte. Dieciséis hombres habían efectuado el coto por todo el coto, llevando la caza á determinados sitios.

El Rey, al descender del automóvil, se despojó del guardapolvo, quedando en traje de caza. También vestía de cazador Mr. Loubet. Las peripecias de la excursión fueron muy entretenidas y emocionantes al presidente.

Dieron los cazadores dos batallas con excelente resultado, pues se cobraron en cuatro horas 40 piezas, 18 gamas, 27 gamas y tres cervos. A las tres y diez se dió por terminada la cacería, dirigiéndose todos los expedicionarios al Real sitio de San Ildefonso.

En la Granja.

La población presentaba un aspecto animadísimo. El Palacio se había adornado con banderas y gallardetes, resultando muy bonito el conjunto.

En el centro de la Almería se levantó un gran arco con escudos y banderas de ambas naciones. La Puerta de Hierro de Sogvía se hallaba adornada por el Municipio con escudos, banderas y los letreros «Viva Francia y España».

A las tres y media llegaron los expedicionarios al Palacio en automóvil. Un numeroso público ovacionó al Rey y á Loubet, acompañando con cánticos vivas. Una banda de música tocó la Marsellesa.

El presidente tuvo que acomodarse al banco central para saludar á la muchedumbre. Después se acomodaron el Rey y el conde de Romanes.

Luego tomaron un lunch en Palacio, estando D. Alfonso á su derecha á Loubet, y á su izquierda á Rouvier.

Rocorrieron los jardines en automóvil, viendo correr todas las fuentes, de aspecto sorprendente. Mr. Loubet exhibió mucho, demostrando su admiración varias veces.

Recreo á la corte.

A las ocho menos cuarto regresaron de la cacería todos los expedicionarios. Dirigiéronse á Palacio, donde se verificó una comida íntima.

Excursión á Toledo

La satisfacción se revela en todos los actos y en todas las personas por la visita con que nos honra el Presidente de la República francesa, no tanto por el pretexto de fiestas y funciones, como por la trascendencia que para Francia y España puede tener el estrechar los lazos de cariño y simpatía.

Hay, sin embargo, en todo lo oficial el sello frío y analítico de la diplomacia, y por eso la fiesta de ayer en honor de los periodistas franceses se nos antoja la expresión más sincera del afecto.

La excursión á Toledo será memorable y de recuerdo grato para los periodistas de Francia y España que visitaron.

Unas ó no los deslucidos de ambas naciones ya estaban unidos en estrechísimo lazo por periodistas franceses y españoles, unidos ratificadas ayer con el grito de: «VIVA LA PRENSA FRANCÓ-ESPAÑOLA».

En Toledo.—Visita á los monumentos. La estación de Toledo se hallaba engalanada con guirnalda de flores, gallardetes y banderas con los colores de Francia y España.

Diéronse repetidos vivas á Francia, España, á los jefes de Estado de ambas naciones y muchos, muchísimos á la prensa francesa, á la española y á Toledo.

Nos aguardaban el alcalde de Toledo y dos concejales, y en los carruajes que nos tenían preparados subimos á la ciudad.

Al pasar por el puente de Alcázar comenzaron las muestras de admiración de los visitantes extranjeros en presencia del castillo de San Servando. Sus numerosas preguntas eran contestadas con toda solicitud por los acompañantes más entendidos en la materia, convertidos en espontáneos cicerones.

En los balcones de la plaza de Zocodover había bastantes caricatos presenciando el paso de los expedicionarios, viéndose, en primer término, á bellas toledanas, que mostrábanse con rostros complacidos por esta visita, porque alguna parte de la admiración de los excursionistas iba destinada á ellas.

Los periodistas extranjeros mostrábanse acorradados, conforme iban recorriendo las estrechas calles de la ciudad, se que por ellas pudieran pasar los carruajes.

Visitamos el Ayuntamiento, donde nos esperaba el gobernador civil, D. Jesualdo Cañada, con los concejales del Municipio toledano.

En la sala capitular veíase extendidos sobre varias mesas unos cuantos códices y documentos antiguos.

Una de las cosas más admiradas fueron las llaves de oro de la ciudad.

Durante la visita permanecieron los signatarios vestidos con sus clásicos trajes de terciopelo negro y sus sombreros especiales.

También estaban formados los maceros, con sus vestimentas de rojo terciopelo.

Era interesante la nota de color de unos y otros servidores del Municipio.

Examinaron los visitantes unas marcas de hierro, notables por ser las que los antiguos espaderos de Toledo usaban para marcar las espadas.

También contemplaron un cofre del siglo XVIII, verdadera maravilla, que contiene dentro las llaves de los sepulcros de Santa Leocadia y San Ildefonso.

MENÚ

Huevos revueltos. Aves á la toledana. Langosta á la tartara. Plato manchego. Saitillo Berger. Ensalada.

Tortas.—Mazapan.—Frutas. Vinos. Rioja tinto y blanco, Champagne. O. F. flores y tabacos.

Amenizó el almuerzo, ejecutando con maestría varias composiciones, el sexteto dirigido por D. Francisco Alcubilla.

Los brindis. Alzó en copa de Champagne el presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, D. Miguel Moya, y en breves pero elocuentes frases y sobre todo cariñosas frases, saludó á los periodistas extranjeros, deseando la intimidad con los españoles, y brindó por Francia, por España y por la prensa extranjera.

Mr. Marville, decano de los periodistas extranjeros, leyó un expresivo brindis, haciendo votos por la felicidad de España y Francia, países identificados hace tiempo en sentimientos y adelantos.

Terminó vitoreando con entusiasmo á la prensa española.

El Sr. Quirós, redactor del periódico portugués O Dia y diputado á Cortes del vecino reino, brindó en correcto francés, deslucido que al ver el brillante recibimiento hecho por España á Francia, no pudo menos de acordarse de su patria, país muy pequeño en territorio, pero grande en sus sentimientos y algunas veces calamitado.

Inglaterra—dice—será aliada nuestra, pero Francia será siempre la pasión de nuestros corazones.

Bebe en honor de Francia, del presidente de la república francesa y de sus compañeros en la prensa.

En español pronunció además algunas palabras de afecto y entusiasmo por nosotros y terminó dando vivas á Loubet, al rey de España y á la prensa.

El gobernador pronunció un brindis elocuentísimo, diciendo que la fecha de ayer será memorable en Toledo por el acto de unión entre intelectuales de Francia y España.

El director del semanario de Toledo, señor García, invitó á todos los asistentes á escribir en uno pliegos esmeradamente impresos, un pensamiento sobre su visita á Toledo.

Estos pensamientos formarán un número extraordinario del popular periódico.

El regreso. Desde el Hotel de Castilla, pasamos á visitar rápidamente Santo Tomé, el Tránsito, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes.

En este último punto esperaba los coches para trasladarnos á la estación, donde tuvimos una entusiasta despedida con vítores recíprocos á Francia, España, á Mr. Loubet, á S. M. el Rey, á la Academia de Literatura y á la prensa.

A las cinco y diez minutos abandonamos la Imperial ciudad, llenos de gratitud para con las autoridades y el público por las atenciones que nos dispensaron.

LA FUNCIÓN DEL REAL Desde las ocho de la noche se hallaban los alrededores del teatro Real inundados de un numeroso público, que aguardaba á que el Rey y Mr. Loubet se dirigieran al coliseo citado.

La gente resistía el intenso frío que se dejaba sentir para demostrar nuevamente sus simpatías á los dos jefes de Estado.

La comitiva del presidente de la República, al dirigirse desde Palacio al teatro Real para asistir á la función de gala, se organizó en la siguiente forma:

Clarines y batidores de la Escolta Real. Coche escoltado, en el cual van S. M. el Rey y el presidente de la República.

Segundo coche, ocupado por los infantes don Carlos y D. Fernando.

Tercer carruaje, MM. Rouvier y Combarieu, duque de Sotomayor y marqués de la Mina.

Cuarto, general Dabois, M. Mollard, general Pacheco y MM. Moreau y Hugnet y generales Bascarrán y Espinosa.

Quinto, MM. Poullet, visconde de Cornulier-Luciniere, Reibell y general Baudo.

Sexto, MM. Renell, Bouillanne de Lacoste y Fres. D. Ramón Pina y coronel Milans del Bosch.

Octavo, MM. Paul Loubet y Combarieu, mayor-domo de semana y teniente coronel Echagüe.

Noveno, ayudante del infante D. Carlos y teniente coronel Sr. Elorriaga.

En el teatro.—Brilantísimo aspecto.—Ovaciones á la familia real y á monsieur Loubet.

Madame Dina... no, nos así como debe comenzarse esta crónica. La célebre obra de Rossini... tampoco así. Los artistas, menos. El magnífico aspecto que anoche presentaba la sala del Real no deja lugar á relatos de otro orden que no sean la descripción de la brillante fiesta en la que ni los artistas ni la obra cantada eran otra cosa que un pretexto, como ocurre en todas las funciones de gala.

tributada á Mr. Loubet entre los acordes de la Marsellesa y la Marcha Real, al final. El público, de pie, aplaudía y saludaba con cariño á las representaciones de los dos naciones vecinas.

Entonces madame Du... pasamos por alto este amable recuerdo.

Estonces comenzó el desfile, que duró buen espacio de tiempo. Y los comentarios de la fiesta y los elogios eran á la par por el aspecto de la sala, para el simpático presidente. Para las bellezas de la concurrencia también hubo admiración y elogios.

España ha sabido mostrarse á los franceses algo que no se olvida, y en los recuerdos agradables nosotros pondremos el de madame du... LAS ILUMINACIONES Animación extraordinaria

Como anoche no llovió, la gente se echó á la calle. El aspecto de Madrid era espléndido, brillante, hermosísimo.

Una enorme muchedumbre fué agolpándose apenas anocheció por las vías principales para poder contemplar las luminarias.

El aire que soplaban era muy frío y mojado; pero nadie se arredró, y el centro estuvo animado hasta apagarse las mil iluminaciones que hermoseaban las calles.

La iluminación de la Puerta del Sol (que ayer tarde fué arreglada) se encendió al anochecer, y aunque resultó junto á las otras pálida y poco brillante, el público halló el conjunto muy bonito y agradable.

En resumen, sólo resta decir que anoche fué grande la animación; el gentío, que era, en verdad, formidable, no se retiró á sus casas respectivas hasta tarde. De madrugada aún había mucha gente por las calles.

Recuerdo de la visita. Consistió en una medalla muy artística que Querol, el ilustre escultor, ha mandado por encargo del señor ministro de Instrucción pública.

La medalla lleva en el anverso y reverso los bustos de D. Alfonso y de Mr. Loubet, con la inscripción de las fechas de las visitas de ambos á París y Madrid.

Se han acuñado medallas de oro para el presidente y la familia real, y otras de plata y bronce para las demás personas á quienes se repartían.

Visitando Caballerizas. Las personas que componen el séquito presidencial visitaron ayer mañana las Reales Caballerizas, acompañados el director, Sr. Pineda, y el Sr. Perelló.

Después recorrieron en carruaje varias calles de la población.

Obsequio de Loubet. El presidente de la República ha regalado al Ayuntamiento de Madrid un magnífico jarrón de porcelana de Sévres, que será colocado en el salón antedepacho del alcalde.

Más condecoraciones. Además de las distinciones de que ayer dimos cuenta, ha concedido Loubet la Legión de Honor en diferentes grados á varios señores y diputados, y á los concejales señores de Gabriel, Cortina, Suárez Inclán, Ovillo, Sánchez Antio y Quirós.

Al Sr. Vincentí se le ha nombrado gran oficial de dicha Orden.

Exposición fotográfica. Ayer tarde hasta última hora se estuvo trabajando en la instalación de la Exposición fotográfica, instalada en la rotunda del ministerio de Fomento.

Dicha Exposición, que promete ser muy interesante, se inaugurará esta tarde, y á ella asistirán los periodistas extranjeros.

Obsequio á Rouvier. Por encargo del Sr. Montoro Ríos ha sido enviado desde la Presidencia al ministro de la Guerra, el magnífico tapiz de Goya representando «La vendimia», que el Gobierno de España, regala al presidente del Gobierno de Francia, Mr. Rouvier, como recuerdo de su grata visita á España.

El referido tapiz ha sido adornado con un artístico marco de caoba y cubierto con un cristal de las dimensiones del mismo.

Concierto. En el pasaje de Matheru dieron anoche un concierto en honor de los viajeros franceses la sociedad Matruense y los orfeones Eco de Madrid y Fraternidad Castellana.

Las tres masas corales fueron muy aplaudidas por las numerosas personas que escucharon el concierto.

En el fondo del marco ha sido adherida una placa de oro y esmalte, en que se lee la siguiente inscripción: «El Gobierno de S. M. el Rey de España Don Alfonso XIII, á S. E. Mauricio Rouvier, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa.— Octubre, 1905.»

Adhesiones. En el ministerio de la Gobernación no cesan de recibirse telegramas de muchas Diputaciones provinciales y otras entidades de provincia, manifestando su adhesión y entusiasmo al Gobierno por el brillante recibimiento que el pueblo entero de Madrid ha tributado al presidente de la República francesa.

Los regalos de Loubet. Según vemos en los diarios de París, el presidente de la República se ha traído á Madrid un equisite verdaderamente enorme.

Esto ha llamado la atención de los reporteros, pues de ordinario visita M. Loubet con tres ó cuatro baules, y cuando fué á Italia no llevó más de ocho, entre baules y maletas.

Ahora afirma La Matin que el equipaje consta de veintitres bultos, la mayor parte de ella contenido regalo para Alfonso XIII y el elemento oficial español.

Entre los regalos figura una vajilla de plata maciza, labrada primorosamente en estilo Renacimiento; una espléndida colección de porcelanas de Sévres; ricos tapices de los Gobelinos y sedas de Lyon con flores.

Dicese que las esplendidas de M. Loubet se hará extensiva al elemento palatino, y que, á más del derroche de condecoraciones, el presidente regalará á las damas paleístas primorosos bisuits de Sévres, de los cuales trae llenos la tritiera de seis cajones.

Detenido por sospechas. En el ministerio de la Gobernación se han recibido algunos informes telegráficos que habían sido solicitados acerca del individuo francés detenido ayer en este correo.

Se trata, á lo que parece, de un sujeto muy conocido de las policías francesa y española, que viajó con frecuencia entre Zaragoza, Madrid y Barcelona, pero que no se sabe que profese ideas anarquistas.

Se especulamente un ratero, reincentado varias veces, y que tiene pendientes muchas causas por robos y estafas.

es de tal importancia y trascendencia su exacta aplicación, que no dudamos en hacer algunas consideraciones acerca de su apreciación exacta.

Hace de esa reserva hacia el tribunal de hecho una duda sólidamente fundada y que es causa originaria del desvío que se siente hacia el Jurado.

¿Abarca esa prueba de conciencia tan amplia esfera que pueda llegar á hacer caso omiso de los elementos que para justificar ó de virtuar el hecho procesal se le presentan?

Seguramente no; esa prueba de conciencia ha de derivarse forzosamente del conjunto armónico, de cuanto el Jurado presencié en el acto del juicio oral; no significa divorcio con todos los elementos de prueba que las partes aportaron; significa un enlace íntimo, un vínculo estrecho entre todos esos elementos, pero al mismo tiempo amplitud para su juicio, libertad absoluta, en su apreciación.

Que en ello influya á veces el más nimio detalle, la presencia de un testigo cualquiera, una palabra balbuciente, harlo lo saben los que á diario presenciaban juicios por jurados.

Cosas de fuera

Noruega. El Gobierno ha presentado un proyecto para ofrecer al príncipe Carlos de Dinamarca la corona de Noruega, caso de que el pueblo noruego apruebe este acuerdo por medio del plebiscito.

Francia. La Petit Parisien subraya en los primeros toasts de Mr. Loubet y D. Alfonso la manifestación del deseo de las cancillerías de Francia y España de obrar de común acuerdo.

Asimismo observa que todo invita á ambos pueblos á que sean amigos, y que nada puede serles motivo de diferencias.

Le Figaro observa que las visitas cambiadas por los soberanos ó jefes de Estado introducen en las relaciones internacionales un muy notable elemento de cordialidad, fomentan la amistad y ayudan á que surjan.

No cree Le Gaulois que se trate de alianza, puesto que España tiene interés en conservar su independencia.

Basta que esté de acuerdo con nosotros respecto á la cuestión de Marruecos.

Dicho periódico aprecia en mucho la manera con que España y su Rey nos manifiestan su amistad.

Marruecos. Telegrafos de Tánger al Standard que Mr. Tatenbach recibió la orden de quedarse en Fez hasta tener una contestación categórica de Marruecos sobre la Nota franco-alemana relativa al programa de la Conferencia.

La Koelnzeitung publica un despacho procedente de Tánger, diciendo que dentro de muy corto plazo aceptará el Sultán el programa de la Conferencia sobre Marruecos.

Circula el rumor, añade dicho periódico, de que el Maghzen se dispone á adoptar medidas contra los malhechores que capturaron á los oficiales ingleses.

Chile. El orden ha quedado restablecido. Los disturbios no han tenido carácter alguno político ó social; sólo han sido posibles por hallarse ausentes las tropas con motivo de las maniobras.

Rusia. Todas las comunicaciones ferroviarias con San Petersburgo han quedado interrumpidas.

Las fábricas de Pontilof, Rolpino y Alexandrowsky se hallan en huelga.

La situación se hace cada vez peor; la población está presa de gran inquietud. Los porteros han recibido orden de cerrar las puertas al anochecer por temor al saqueo.

Durante la ausencia que ha concedido á los comisionados del Congreso de ferrocarriles, Mr. Witte ha quedado conforme en que ciertas reivindicaciones presentadas por los obreros tienen razón de ser, declarándose partidario de la libertad de reunión y de prensa, pero condenando el sufragio universal y la creación de una Asamblea constituyente.

Los empleados de los ferrocarriles de Vistula se han declarado en huelga.

La huelga ferroviaria viene extendiéndose por todas las líneas.

Dos mil personas están esperando la salida de trenes en Moscú.

Los farmacéuticos han acordado negarse á despachar remedios, uniéndose á ellos los médicos.

Estos exigen se concedan libertades políticas.

La circulación de trenes ha quedado suspendida hoy en la línea de Varsovia á San Petersburgo.

Todos los ferrocarriles de Polonia han, pues, cesado en sus servicios, excepto la línea de Varsovia á Viena.

Los obreros y empleados de la línea de Varsovia á Viena se han adherido á la huelga general de los ferroviarios.

El mitin de los empleados ferroviarios ha acordado se proclame el día 25 del actual la huelga general para todos los ferrocarriles que están en comunicación con San Petersburgo.

Adicho mitin han concurrido 8.000 empleados.

El Congreso de la Unión de Ingenieros ha acordado se proclame desde hoy la huelga de todos los ingenieros.

El Congreso de los comisionados ferroviarios ha acordado enviar al ministro de Comunicaciones un ultimatum, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Ha pasado ya el tiempo de las decisiones administrativas; de aquí en adelante las reivindicaciones obreras tendrán que solucionarse por medio de leyes, dimanando de la voluntad del pueblo.

No queremos la revolución armada, y de desconoceremos nuestros derechos, daremos á conocer medios de avenencia.»

Sucesos

Un timo nuevo.

Por el procedimiento del portugués se timaron ayer en la calle de Embajadores 60 pesetas á un sujeto llamado Tomás González Iglesias.

Los autores del hecho no han sido habidos.

CRONICA DE TRIBUNALES

La prueba de conciencia

Reservase esta al tribunal popular, y

Crónica extranjera

Muchos periódicos franceses comentan un discurso pronunciado por el eminente individuo del partido liberal inglés, sir Eduardo Grey, antiguo subsecretario de Negocios Extranjeros, y el sesudo *Le Temps* le concede la importancia de dedicarle un artículo que titula *La lección de Inglaterra*.

Sir Grey se ha referido á que en cierto país extranjero se espera que el establecimiento de la situación liberal en el país británico puede introducir algunas innovaciones en el agrupamiento de las potencias. De aquí la idea de que un cambio de gobierno en Inglaterra producirá un cambio en la política exterior de este país. Esta idea no tiene ningún fundamento, según el orador, en la hora presente. Sir Grey hizo alusión al acuerdo anglo-francés, diciendo que Inglaterra no puede menos de felicitar a estar en relaciones de amistad cordial con sus vecinos de más acá de la Mancha.

Es verdad que después de la conclusión del acuerdo han surgido dificultades diplomáticas, pero las causas de éstas son más profundas, y si hay alguien que sienta inquietud por ello, que piense si en el caso de no haberse efectuado el acuerdo franco-ingles no se habría producido un conflicto mayor para Francia y quizá también para Inglaterra.

Respecto á Rusia, el eminente hombre político inglés dice que ningún partido británico se opondrá á las proposiciones rusas que tiendan al establecimiento de relaciones de amistad entre Inglaterra y aquel país, y todo gobierno debe estimular que se mantengan relaciones amistosas con él.

En lo que concierne á Alemania, conviene establecer con ella una inteligencia que en nada afectará á las relaciones inglesas con Francia. En la Cámara de los Comunes no se presentará ninguna proposición que tienda á debilitar la alianza anglo-japonesa, que tiene un carácter esencialmente defensivo.

La prensa atribuye á las precedentes declaraciones de Sir Grey bastante importancia, teniendo en cuenta el cargo que aquél desempeñó al lado de Gladstone y Rosebery, y, además, que siempre se ha venido diciendo que con la venida al poder del partido liberal la política actual de Inglaterra respecto á Francia sufrirá alguna modificación y mejorará con relación á Alemania. Los amigos de Francia consideran esta opinión completamente errónea y afirman que los hombres liberales de Inglaterra son, á excepción de Lord Rosebery, más francófilos que los conservadores.

Los periódicos franceses se muestran muy satisfechos de las declaraciones del exsubsecretario de Estado, que garantiza la estabilidad de la política exterior de Inglaterra en la situación liberal. Lo que más place á la prensa francesa es la siguiente frase:

«La condición de toda mejora entre Alemania é Inglaterra, es que las relaciones entre aquella nación y Francia sean buenas y equitativas. *The Times* dedica á este discurso un importante artículo, diciendo que el espíritu del acuerdo franco-ingles excede de la letra, y es una garantía de paz, y las campañas de la prensa alemana contra Francia é Inglaterra podrán debilitar esa esencial inteligencia.» Y añade: «Lo que ha impedido hasta el presente toda mejora en las relaciones anglo-alemanas, es la falta de confianza fundada sobre la observación de la política del Gobierno alemán.»

Y esta observación, añade *Le Figaro*, que trata de esto en extensos comentarios, no la ha hecho solamente la prensa francesa é inglesa, pues también periódicos alemanes, entre ellos el correspondiente de *Derliner Tageblatt*, han reconocido que Alemania no ha procedido bien con Francia.

Las declaraciones recientes del canciller de Bulow sobre la tendencia pacífica de la política del Gobierno de Berlín, y el interés que ahora pone la prensa alemana en tratar de la aproximación con Francia, habiendo de la *Inteligencia leal* en la cuestión de Marruecos, no han devanado la desconfianza, porque contra todas esas manifestaciones evocan los diarios franceses é ingleses lo hecho por Alemania desde el 8 de Julio hasta hace poco.

Ya veremos esa inteligencia leal, dice *Le Figaro*, cuando se celebre la conferencia de Agadir.

LA BANDA DE BARCELONA

Concierto en el Ayuntamiento

La banda municipal de Barcelona dió ayer su anunciado concierto en el Ayuntamiento.

Los amplios salones de la primera Casa Consistorial hallábanse concurridísimos, predominando el bello sexo, que ostentó una lujosa representación.

Al terminar el concierto los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

La fiesta resultó muy agradable, á lo cual contribuyó en gran parte el talento de Sr. Vincenti, que con su acostumbrada amabilidad hizo los honores de la casa.

Después, con gran afinación y maestría, los concertistas ejecutaron el siguiente programa: Primera parte: *Gavotte* ballet, Saint-Saens.—Allegro de la *Sinfonía heroica*, Beethoven.

Segunda parte: *La Walkyria*, gran fantesía, Wagner.—*Marcha húngara de La damnatio de Faust*, Berlioz.

Todos los músicos, y en particular el director de la banda, D. Celestino Sacurri, fueron muy aplaudidos.

Al terminar el concierto los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

La fiesta resultó muy agradable, á lo cual contribuyó en gran parte el talento de Sr. Vincenti, que con su acostumbrada amabilidad hizo los honores de la casa.

Ingresos y pagos de Hacienda

La Intervención general de Hacienda acaba de publicar los datos de los ingresos y pagos del Tesoro público durante los nueve primeros meses de este año, referidos á los ingresos líquidos obtenidos por valores de las contribuciones, rentas é impuestos, con inclusión de los realizados por resultados de ejercicios cerrados, y á los pagos líquidos verificados por cuenta del presupuesto en ejercicio y por resultados de los definitivamente cerrados.

Los ingresos obtenidos, sin incluir los resargos municipales, ascendieron á 741.723,193,54 pesetas, es decir, 6,45 millones menos de 1904, y los pagos, excluyendo también los resargos municipales, sumaron 59.859,800,02 pesetas, cantidad que arroja una diferencia en menos de 23,66 millones que en igual período anterior.

Exposición Iberoamericana

El Comité ejecutivo designado por la Comisión iniciadora de la Exposición Iberoamericana, que lo componen los Sres. Rodríguez San Pedro, Aguilera (D. Alberto), Conde y Luque, Planas Hurtado, Pando y Valle, Rodríguez y Pérez Triana, se reúne con frecuencia para activar los trabajos preliminares de dicho Certamen internacional y gestionar cerca del Gobierno que ponga á su disposición con toda celeridad los terrenos de la Moncloa destinados á las instalaciones con el propósito de comenzar las obras en seguida, las cuales darán ocupación y trabajo á los muchos obreros que se hallan sin él.

Los Sres. Montero Ríos y Romanones han manifestado á los señores del Comité que les han venido á recomendar la urgencia en el despacho, ya acordado, de la indicada cesión, que se hará muy en breve, dependiendo el retraso del cumplimiento de algunos trámites burocráticos que son necesarios.

El Comité estudia en estos días con todo detenimiento los croquis de planes presupuestos y medios de arbitrar recursos indispensables para obras de tanta magnitud como las proyectadas, las que según ya indicamos antes de ahora, excederán de 10 millones de pesetas.

Junta de damas

El lunes último, por la noche, se han reunido las señoras que forman la sección especial de la Unión Iberoamericana en el palacio de la marquesa de Ayerbe y bajo la presidencia de esta ilustre dama.

Concurrieron la doctora Alexandre y las señoras y señoritas Ríos de Lampéres (doña Blanca), Bojo (doña Carmen), marquesa de Villamagna, de Palomo, Bigada, Herrero de Vidal, Rodríguez Mourelle, del Real (doña Matilde), Ransa, condesa del Val, Rodríguez Morini, Vela, Tellechea Contreras de Rodríguez, Koberri, Albeñiz y Sánchez Aroca.

Los más interesantes acuerdos tomados en dicha junta fueron los siguientes:

Aprobar las peticiones y trabajos hechos por las señoras Rigada, Roja, Herrero de Vidal y Rangil para el establecimiento de la Escuela de madres de familia, y comisionar á la marquesa de Ayerbe para que, en unión de las Sras. Rodríguez San Pedro, Acárcate y Conde y Luque, utilicen el convenio pendiente sobre el establecimiento del Centro Iberoamericano de cultura popular femenina en el local que posee la Asociación para la Enseñanza de la Mujer en la calle de San Mateo, de esta corte.

Reanudar la rifa de los objetos regalados por los escritores y comerciantes de Madrid con destino al establecimiento del expresado centro de cultura femenina.

Y por último, tomar parte en la Exposición Iberoamericana de 1905, exhibiendo en una instalación especial cuanto á las industrias y artes femeninas se refiera.

Otros muchos é importantes asuntos que tienen las referidas damas en estudio, se aplazaron hasta otras reuniones que se celebrarán en muy próxima fecha.

CARRERAS DE CABALLOS

Reunión de otoño.

Según hemos anunciado oportunamente, la Sociedad de Fomento de la Cría caballar ha publicado el programa de las carreras de caballos que se celebrarán en el Hipódromo, de esta corte, los días 29 y 31 del mes actual y 3 de Noviembre próximo, á las dos y media de la tarde, en la siguiente forma:

Segundo día.

Primera carrera.—*Cráterium de cruzados*.—Para caballos enteros y llegas anglo-árabes y cruzados de tres años en adelante, montados por *gentlemen riders*.—Premio: 1.000 pesetas.

Distancia, 2.000 metros.

Segunda.—*Premio Vieco*.—Para toda clase de caballos y yeguas de tres años en adelante.—Premio: 1.000 pesetas.

Distancia, 2.000 metros.

Tercera.—*Precos*.—Para potros y potrancas de dos años.—Premio: 1.200 pesetas.

Distancia, 800 metros.

Cuarta.—*Militar lisa*.—Premio de S. A. el Infante D. Carlos: un objeto de arte.

Distancia, 2.000 metros.

Quinta.—*De Vallas* Premio: 1.000 pesetas.

Distancia, 2.500 metros.

Primera carrera.—*Pagnote*.—Premio: 1.250 pesetas.

Distancia, 2.500 metros.

Segunda.—*Velocidad*.—Para potros y potrancas de dos años.—Premios de S. A. la Infanta doña Isabel: un objeto de arte.

Distancia, 1.000 metros.

Tercera.—*Militar de saltos*.—Premio del ministerio de la Guerra.

Distancia, 2.500 metros.

Cuarta.—*Alfonso XII*.—Premio de S. M. el Rey: 2.500 pesetas.

Distancia, 3.000 metros.

Quinta.—*Premio Robert-Peel*.—Premio: 1.000 pesetas.

Distancia, 1.000 metros.

Primera carrera.—*Handicap de cruzados*.—Para todos los caballos y yeguas que hayan corrido en los premios *Cráterium* ó *Pagnote*.—Premio: 1.200 pesetas.

Distancia, 2.500 metros.

Segunda.—*Handicap precos*.—Para todos los potros y potrancas que hayan corrido en las carreras *Precos*, *Velocidad* ó *Robert Peel*.—Premio: 1.200 pesetas.

Distancia, 1.600 metros.

Tercera.—*Militar*.—Premio de S. M. el Rey: 2.000 pesetas.

Distancia, 2.000 metros.

Cuarta.—*Handicap internacional*.—Premio de S. M. el Rey: 1.500 pesetas.

Distancia, 2.500 metros.

Quinta.—*Handicap de Vallas*.—Premio de Su Majestad el Rey, 1.000 pesetas.

Distancia, 3.000 metros.

Sexta.—*Consolación*.—Para toda clase de caballos y yeguas que hayan corrido sin ganar un primer premio en la presente reunión. Premio: 1.000 pesetas.

Distancia, 1.600 metros.

Las inscripciones deberán hacerse en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, núm. 80, bajo izquierda, de tres á seis de la tarde, el 22 de Octubre, abonando en el acto el importe de las matriculas.

El monumento á don Alfonso XII

El arquitecto Sr. Grases ha organizado una Exposición de las obras de escultura, terminadas y en boco, que han de figurar en el monumento al Rey Alfonso XII, con motivo de la centenario de Mr. Loubet en Madrid.

Al efecto, dice un periódico, se han repartido numerosas invitaciones.

Los trabajos del monumento, como es sabido, están muy adelantados.

Las obras reunidas son las siguientes: «Estatu ecuestre de D. Alfonso XII» (boceto á la tercera parte de tamaño), por Mariano Benlliure.—«Grupos escultóricos: «La Libertad», por Aniceto Marín; «La Marina», por Mateo Inurria; «El Ejército», por José Monserrat; «La Patria», por Folgueras; «El Progreso», por Trillas; «La Paz», por Bay; «Las Ciencias», por Fa-

xé; «La Agricultura», por Alcega; «Sirenas», destinadas á los pedestales de la escalinata del estanco, por Aínsa, Paera, Coll y Atoche; «Amas», para los remates de las dos cúpulas en los pilares extremos de la columnata, junto al estanco, modeladas por Bellver; «Glorias», destinadas á las cúpulas de los pilares de entrada á la plataforma general, por Vancell; «Grupos alegóricos», por Compañy Arnau, Bofill y Escudero; los modelos decorativos, así como el zócalo de la estatua de Alfonso XII, cúpulas y puerta de entrada á la cripta, ejecutados por Estany, y los leones heráldicos, de Agapito Vallmitjana.

Información política

El embajador de Alemania celebró ayer una conferencia con el presidente del Consejo, para ultimar detalles relacionados con la visita del Rey á Berlín.

Se decía ayer que habían quedado extendidos en la Presidencia del Consejo los decretos relativos á la combinación de gobernadores tantas veces anunciadas, y que serían firmados el viernes por S. M. el Rey.

Ayer se habló mucho del disgusto que al ministro de Marina le produjo el reparto de condecoraciones francesas con motivo de la visita de Loubet, y que no podemos menos de poner en duda, pues no merece la importancia que se le ha dado.

No cabe inculpación alguna al presidente del Consejo en este asunto, pues se ha limitado á enviar la relación nominal de personas que por el Gabinete francés le había sido pedida.

Han sido nombrados alcaldes de Chiclana y Ros, respectivamente, D. Manuel Gutiérrez de los Ríos y D. Narciso de Val.

La Comisión de actas estuvo ayer reunida toda la tarde en el Congreso.

Se aprobaron por unanimidad las de Alcañiz, Belmonte y Lérica; y por mayoría la de Trujillo, con voto particular de todas las minorías, y la de Lucena, con voto particular de los tres mauristas que tienen puesto en la Comisión.

Ayer se celebraron en el Congreso las vistas públicas de Mantilla, Belmonte, Trujillo y Fonsagrada.

Las vistas de estas dos últimas resultaron las más interesantes.

En la de Trujillo el candidato derrotado, hablando de las coacciones y venta de votos, hizo la afirmación de que su contrario se gastó en la elección la cantidad de 70.000 duros.

El acta de Fonsagrada fué impugnada por el Sr. Iturralde, quien denunció una serie de irregularidades que, á su juicio, se cometieron, para darle el triunfo á su contrario.

Habló de las actas dobles que en dicha elección aparecieron y de un número de hechos que contra él se alzaron.

El Sr. Portela defendió el acta, manifestando entre otras cosas que en el distrito, veinticuatro horas antes de la elección no se sabía nada respecto á que luchase el Sr. Iturralde, dándose el caso de que las candidaturas de éste fuesen manuscritas, porque no había habido tiempo para imprimirlas.

Su informe lo dedicó á rebatir los principales cargos que había hecho el Sr. Iturralde.

El acta de Alcañiz se alzó por vista, en atención á no haber concurrido nadie á impugnarla.

NOTICIAS

Para conmemorar con buenas obras el aniversario del fallecimiento de la princesa de Asturias, S. A. el infante D. Carlos ha enviado, á más de 2.000 pesetas á las Escuelas-Asilos de golfos, 2.500 á la Fábrica de Tabacos para su distribución entre las cigarreras más necesitadas.

En el *Boletín Oficial* del 21 del actual se ha publicado por la Administración de Hacienda de esta provincia una circular, previniendo á los poseedores de coches y caballerías de lujo la obligación en que se hallan de presentar ante dicha Administración relación de los que posean para la formación del padrón del próximo año de 1905.

El día de ayer fué en extremo crudo y desapacible; un frío intenso y un fuerte aire reinaron desde las primeras horas de la mañana en Madrid, haciendo del día de ayer el más riguroso de cuantos han transcurrido en el otoño.

En el pasado mes ha prestado el Cuerpo de Carabineros los servicios siguientes: Aprehensiones de tabaco, 222; de tejidos, 86; caballerías, 46; carruajes, 15; buques, 4. Además han detenido 133 reos por contrabando, detenido 14 prófugos y prestado 21 auxilios humanitarios.

ESPECTACULOS

El estreno se verificará en el beneficio de dicho aplaudido actor, que se celebrará esta noche en este teatro, poniéndose además el popular drama *La vida es sueño* y el juguete *Siempre el dinero!*

El estreno se verificará en el beneficio de dicho aplaudido actor, que se celebrará esta noche en este teatro, poniéndose además el popular drama *La vida es sueño* y el juguete *Siempre el dinero!*

El estreno se verificará en el beneficio de dicho aplaudido actor, que se celebrará esta noche en este teatro, poniéndose además el popular drama *La vida es sueño* y el juguete *Siempre el dinero!*

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Comprendiendo la utilidad que á nuestros suscriptores puede reportar el *Léxico de Cervantes* que acaba de imprimir el conocido escritor D. José Manuel Benedicto, hemos adquirido un buen número de ejemplares con el fin de que nuestros abonados que conceptúan el libro útil puedan pedirlo á esta administración que les será servido franco de porte.

Es el mencionado libro del Sr. Benedicto una recopilación de todas las voces y giros que contiene el *Quijote* del inmortal Cervantes; y oremos que esto basta para recomendarlo eficazmente.

Es labor meritoria, puesto que se allana el camino á los lectores del principio de los ingenios y merece aplausos por ser una de las pocas obras que contribuyen á la cultura general tan decantada en estos últimos tiempos.

Contiene también un prólogo de Joaquín Dicenta.—Su precio es una peseta.

Es labor meritoria, puesto que se allana el camino á los lectores del principio de los ingenios y merece aplausos por ser una de las pocas obras que contribuyen á la cultura general tan decantada en estos últimos tiempos.

Contiene también un prólogo de Joaquín Dicenta.—Su precio es una peseta.

TUPINAMBÁ

Tostadero de café. Aroma concentrado con real privilegio. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO Central en Barcelona. Sucursal en Habana.

En Madrid, Espoz y Mina, 11

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las 5.—(Función correspondiente al primer martes de abono).—El médico de su hora.—El flecozco.

COMED A.—A las 9.—(El turno par).—Los hijos artificiales.

LARA.—A las 8 y 12.—Francfort.—El baile de calabazas.—El señor cura (dos actos).

PRICE.—A las 9.—(Beneficio del Sr. Trassola).—Siempre el dinero!—La vida es sueño.—Aras de sierra (estreno).

ZARZUELA.—A las 8 y 12.—Idelcias.—Gigantes y cabezudos.—Bohemios.—El angel caído.

A las 4 y 12.—El trébol.—El húsar de la guardia.—El barbero de Sevilla.

APOLLO.—(Función de gala, organizada por el Comité Comercial é Industrial de fiestas hispano-francesas).—A las 9. El día de «Las Africanas».—Certamen nacional.—La verbena de la Palma.

COMICO.—A las 8 y 12.—La reina del completo.—Las granadinas.—Enseñanza libre.—El arte de ser bonita.

MARTIN.—A las 9.—Marina (sección doble). Las piedras preciosas.—El caballo de batalla.

A las 4 y 12.—La alegría de la huerta.—Las piedras preciosas.—El caballo de batalla.

BOHEMIO ARGUELLES.—(Ferras, 29).—Funciones diurnas tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpio, gimnasio, cañonete, etc.

TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta, 22 y 24). Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes, por la pareja Los Sevillanos, desde las cuatro de la tarde.—De actualidad: Otro Don Juan Tenorio.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Todos los días de seis á doce.—Siempre las mayores novedades en cuadros.

NOVEDADES.—A las 8 y 12, 9 y 12, 10 y 12 y 11 y 14.—Gran Compañía de Varietés, en la que figuran las más notables artistas lírico coreográficas y el aplaudido orfeón Eco de Madrid.

EL NACIONAL, Campomanes, 4.

ficr, y darle á entender que la labradora era Dulcinea, y que su señor no la conocía, debía de ser por estar encantada, toda fué invención de alguno de los encantadores que al señor don Quijote persiguieron; porque real y verdaderamente, yo sé de buena parte que la villana que dió el brinco sobre la pollina, era y es Dulcinea del Toboso; y que el buen Sancho, pensando ser el engañador, es el engañado; y no hay peñón más dudoso en esta verdad; que en las cosas que nunca vimos: y sepa el señor Sancho Panza, que también tenemos acá encantadores que nos quieren bien; y nos dicen lo que pasó por el mundo, pura y sencillamente; sin enredos ni máquinas; y créame, Sancho, que la villana brujicadora era y es Dulcinea del Toboso, que está encantada como la madre que la parió; y cuando menos nos pensemos, la habremos de ver en su propia figura, y entonces saldrá Sancho del engaño en que vive.

Bien puede ser todo eso, dijo Sancho Panza; y ahora quiero creer lo que me cuenta de lo que vivió en la cueva de Montesinos, donde dice que vio á la señora Dulcinea del Toboso, en el mismo traje y hábito que yo dije que la había visto cuando la encanté por sólo mi gusto; y todo debió de ser al revés, como vuesa merced, señora mía, dice; porque mi

ruin ingenio no se puede ni debe presumir que fabricase en un instante tan agudo embuste, ni creo yo que mi amo es tan loco, con tan flaca y magra persuasión como la mía creyese una cosa tan fuera de todo término; pero, señora, no por esto será bien que vuestra bondad me tenga por malévolo, pues no está obligado un poco como yo á taladrar los pensamientos y malicia de los pesimistas encantados; yo fingí aquello por escaparme de las rindas de mi señor don Quijote, y no con intención de ofenderle; y ha salido al revés, Dios está en el cielo, que juzga los corazones.

Así es la verdad, dijo la duquesa; pero dígame ahora, Sancho, que es esto que dice de la cueva de Montesinos, que gastaría saberlo.

Entonces Sancho Panza le contó, punto por punto, lo que queda dicho, acerca de la tal aventura.

Oyendo lo cual la duquesa, dijo: Deste suceso se puede inferir que, pues el gran don Quijote dice que vivió allí á la misma labradora que Sancho vio á la salida del Toboso, sin duda es Dulcinea, y que andan por aquí los encantadores muy listos y demasiado curiosos.

Eso áigo yo, dijo Sancho Panza; que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada, su daño será, que yo no me ten

llamar el rucio, y á esta señora dueña le rogué cuando entré en este castillo, tuviese cuenta con él, y azoróse de manera como si la hubiera, dicho que era fea ó vieja, debiendo ser más propio y natural de las dueñas pensar jumentos que autorizar las sajas.

¡Oh, váleme Dios, y cuán mal estaba con estas señoras un hidalgo de mi lugar!

Sería algún villano, dijo doña Rodríguez la dueña; que si él fuera hidalgo, y bien nacido él las pusiera sobre el cuerno de la luna.

Ahora bien, dijo la duquesa, no haya más, calle doña Rodríguez, y sosiéguese el señor Panza, y quédese á mi cargo el regalo del rucio; que por ser alhaja de Sancho le pondré yo sobre las niñas de mis ojos.

En la caballería hasta que este, respondió Sancho; que sobre las niñas de mis ojos de vuesa grandeza ni él ni yo somos dignos de estar sólo un momento y así lo consentiría yo como darme de puñaladas; que aunque dice mi señor que en las cortesías antes se ha de pensar por carta de más que de menos, en las jumentales y asinas se ha de ir con el compás en la mano y cometido término.

Llévele, dijo la duquesa, Sancho al go

podría ser que se fuese más alta Sancho escudero al cielo, que no Sancho gobernador: tan buen pan hacen aquí como en Francia; y de noche todos los gatos son pardos, y asaz de desdichada es la persona que á las dos de la tarde no se ha desayunado; y no hay estómago que sea un palmo mayor que otro, el cual se puede llenar, como suele decirse, de paja y de heno; y las avecillas del campo tienen á Dios por su proveedor y despensero; y más calientan cuatro varas de paño de Cuenca que otras cuatro de limiste de Segovia; y al dejar este mundo y meternos la tierra adentro, por tan estrecha senda va el príncipe como el jornalero; y no ocupa más pies de tierra el cuerpo del papa que el del sacristán, aunque sea más alto el uno que el otro; que al entrar en el hoyo todos nos ajustamos y encogemos; ó nos hacen ajustar y encoger, mal que nos pese, y á buenas noches; y torno á decir, que si vuesa señoría no me quisiera dar la insula por tanto, yo sabré no darme nada por discreto; y ye he oído decir que detrás de la cruz está el diablo, y que no es oro todo lo que reluce, y que de entre los bueyes, arados y coyundas, sacaron al labrador Wamba para ser rey de España; y de entre los brocados, pasatiempos y riquezas, sacaron á Rodrigo para ser comido



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia. SOBRELA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, mortajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para Informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

DISPONIBLE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trenes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 21 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 2 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Guayana. Combinaciones para el Moral de Guba, 6 Isla de Santo Domingo, etc.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y Irtoras de Guba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Guayana

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de don Juan, saliendo los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guayana, Puerto Abello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, trasbordo en Habana. Gombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Gombina para el Canal de Guba y Puerto Plata. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Gerc y Gumbana con trasbordo en Puerto Gabello y para Trinidad con trasbordo en Guayana.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tinjer, Casablanca, Argán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.

DISPONIBLE

1242 EL INGENOSO HIDALGO

de culebras (si es que las trovas de los romances antiguos no mienten). Y como que no olvidaba dijo a esta sazón doña Rodríguez, la dueña, que era una de las escuchantes, que un romance hay que dice, que metieron al rey Rodrigo vivo, en una tumba llena de sapos, culebras y lagartos, y de que allí á dos días dijo el rey, desde dentro de la tumba con voz doliente y baja: Ya me comen, ya me comen por do más pecado había, Y según esto, mucha razón lleve este señor en decir, que quiere ser más labrador que rey, si le han de comer sábanas. No pudo la duquesa tener la risa oyendo la simplicidad de su dueña, ni dejó de admirarse en oír las razones y refranes de Sancho, á quien dijo: Ya sabe el buen Sancho, que lo que una vez promete un caballero, procura cumplirlo aunque le cueste la vida. El duque, mi señor y marido, aunque no es de los andantes, no por eso deja de ser caballero, y así, cumplirá la palabra de la prometida insula, á pesar de la envidia y de la milicia del mundo. Está Sancho de buen ánimo, que cuando menos lo piense se verá sentado en la silla de su insula y en la de su estado, y empuñará su gobierno que con otro de

1247 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

hablando á su modo, debajo de mala capa suele haber un buen bebedor. En verdad, señora, respondió Sancho, que en mi vida he bebido de malicia; con sed bien podría ser, porque no tengo nada de hipócrita; bebo cuando tengo gana, y cuando no la tengo, y cuando me lo dan, por no parecer ó melindroso mol criado; que á un brindis de un amigo, qué corazón ha de ver tan de mármol que no haga la razón? Pero, aunque las caizo, no las ensucio: cuanto más que los escuderos de los caballeros andantes, casi de ordinario beben agua, porque siempre andan por florestas, selvas y prados, montañas y riscos, sin hallar una misericordia de vino si no dan por ella un ojo. Yo lo creo así, respondió la duquesa, y por ahora váyase Sancho á reposar, que después hablaremos más largo, y daremos orden como vaya presto á encajar-se, como él dice, aquel gobierno. De nuevo la besó las manos Sancho á la duquesa, y le suplicó le hiciese merced de que se tuviese buena cuenta con su rucio, porque era la lumbré de sus ojos. Qué rucio es este? preguntó la duquesa. Mi año, respondió Sancho; que por no nombrarle con este nombre le suelo

1246 EL INGENOSO HIDALGO

go de tomar con los enemigos de mi amo, que deben de ser muchos y malos: verdad sea que la que yo vi fue una labradora, y por labradora la tuve y por tal labradora la juzgué; y si aquella era Dulcinea, no ha de estar á mi cuenta ni ha de correr por mí, ó sobre ello, morena. No sino ándese á cada triquete conmigo á dime y diréte, Sancho lo dije, Sancho lo hizo, Sancho tornó, Sancho volvió, como si Sancho fuese algún cualquiera, y no fuese el mismo Sancho Panza, el que anda ya en libros por ese mundo adelante, según me dijo Sansón Carrasco, que por lo menos es persona bachillerada por Salamanca, y los tales no pueden mentir si no es cuando se les antoja ó les viene muy á cuento: así que, no hay para que nadie se tome conmigo; y pues que tengo buena fama, y según oí decir á mi señor, que más vale el buen nombre que las muchas riquezas, encájeme ese gobierno, y verán maravillas; que quien ha sido buen escudero, será buen gobernador. Todo cuanto ha dicho el buen Sancho, dijo la duquesa, son sentencias católicas, ó por lo menos, sacadas de las mismas entrañas del mismo Micael Verino, «floreantibus occiditannis». En fin, en fin,

1243 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

brocado de tres altos, lo deseche; lo que yo le encargo es que mire como gobierna á sus vasallos, advirtiéndole que todos son leales y bien nacidos. Eso de gobernarlos, bien, respondió Sancho, no hay para que encargarme, porque yo soy caritativo de mí, y tengo compasión de los pobres, y á quien cuece y amosa no le hurtas hogaza; y para mi santiguada, que no me han de echar dado falso; soy perro viejo, y entiendo todo sus tus, y sé despavilarme á sus tiempos, y no consiento que me anden musarañas ante los ojos, porque sé dónde me aprieta el zapato; dígoles, porque los buenos tendrán conmigo mano y caridad, y los malos ni pie ni entrada. Y paréceme á mí que en esto de los gobiernos todo es comenzar; y podría ser que á quince días de gobernar me comiese las manos tras el oficio, y supiese más del que de la labor del campo en que me he criado. Vos tenéis razón, Sancho, dijo la duquesa; que nadie nace enseñado, y de los hombres se nacen los obispos, que no de las piedras. Pero, volviendo á la plática que poco ha tratábamos, del encanto de la señora Dulcinea, tengo por cosa cierta y más que averiguada, que aquella imaginación que Sancho tuvo de buscar á su se-